

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**43114** *Resolución de 5 de julio de 2017 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se convoca la licitación pública del contrato de servicios denominado Programa de formación, promoción, dinamización y divulgación ambiental en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá 16 - sexta planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
    - 4) Teléfono: 914382210
    - 5) Telefax: 914382970/71.
    - 6) Correo electrónico: [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-004845/2017 (11-D/17).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Programa de formación, promoción, dinamización y divulgación ambiental en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, desde el 16 de octubre de 2017. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente a la formalización del contrato por un periodo de 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92533000-6 Servicios de reservas naturales.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.153.685,24 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 576.842,62 euros. Importe total: 697.979,57 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el punto 5 de la Cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el punto 5 de la Cláusula 1.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (UTC/GTM+1) del día 31 de julio de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá 16 - sexta planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dirección: Calle Alcalá 16.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
  - d) Fecha y hora: Se anunciará con 48 horas de antelación en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: 5.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 05/07/2017.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentará en sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytramites.madrid.org>.

Madrid,, 5 de julio de 2017.- De la Secretaría General Técnica de la Consejería del Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio (P.D.F. Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económica-Administrativa, Ana M.ª Cotado Álvarez.

ID: A170053325-1